

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Anter

Nombre: VERONICA
Primer Apellido: SOTO
Segundo Apellido: MERINO

Delegación: VERACRUZ SUR
Matrícula: 11598441

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINADOR DE CONTABILIDAD	11/2017	03/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ANALIZAR, CLASIFICAR, ELABORAR DOCUMENTACIÓN CONTABLE, QUE PERMITA LA TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS FINANZAS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES	02/2011	10/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

FORMULA Y SUPERVISA, EL PROGRAMA DE TRABAJO, QUE PERMITA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LOS INDICADORES ESTABLACIDOS EN LAS DISTINTAS OFICINAS A CARGO, LAS CUALES DEBERAN CUMPLIR CABALMENTE CON LA NORMATIVIDAD Y LEYES QUE RIGEN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

3	ANALISTA RESPONSABLE DE PROYECTOS	09/2010	02/2011	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	-----------------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

ANALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES DEL MAYOR AUXILIAR PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2022	2022	ESPECIALIZACIÓN	PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
2	UNIVERSIDAD VALLE DE ORIZABA	2004	2007	MAESTRÍA	ADMINISTRACION ORGANIZACIONAL
3	UNIVERSIDAD VALLE DE ORIZABA	1993	1998	LICENCIATURA	CONTADOR PUBLICO


 FECHA Y FIRMA 15/06/2023

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."